



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV

Página 1 de 2

Código: JC-P03-F01

Versión: 03

Fecha de Actualización:
05-09-2024

FECHA	06 de Abril del 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social
ORDENADOR DEL GASTO	CONSUELO ARCE GONZALEZ
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

 PLAN DE ADQUISICIONES ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES*

*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La presente solicitud busca garantizar la edición, corrección de estilo, diseño, diagramación en formato digital del libro titulado "Modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la Institución Educativa Paideia School de Ibagué, Tolima".

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL

Este libro constituye un resultado del proyecto de investigación "Modelo de Gestión Ambiental Participativa para la Mitigación de Impactos Ambientales por las Dinámicas Operativas de la Institución Educativa Paideia School de Ibagué, Tolima", código 140224, aprobado en la Convocatoria Interna No. 07-2023 del Fondo de Investigaciones de la Universidad del Tolima.

Su realización contribuye al cumplimiento de los fines misionales de la Universidad en materia de investigación, divulgación científica y proyección social, alineándose con el Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2032

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)

1. Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital por 277 páginas encartulado 24 cm x 17 cms cerrado, 2 solapas de 8 cm c/u. La corrección de estilo, que comprende 2 lecturas, una primera revisión en formato word y la segunda en diagramado formato PDF.

3. PRODUCTOS ENTREGABLES

ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital.	Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital por 27 páginas encartulado 24 cm x 17 cms cerrado, 2 solapas de 8 cmn c/u. La corrección de estilo, que comprende 2 lecturas, una primera revisión en formato word y la segunda en diagramado formato PDF.	1

4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)

Facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura

5. VALOR ESTIMADO

Tres millones trescientos veinte mil pesos (\$3.320.000), los cuales son asumidos por el proyecto 140224.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica, que acredite mediante dos (2) contratos su actividad económica de producción o distribución de bienes relacionados a los requeridos como productos entregables.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato y firma del acta de inicio del contrato. En todo caso no podrá superar la vigencia fiscal 2025

8. LUGAR DE EJECUCIÓN


El lugar de ejecución será en las instalaciones del contratista y los productos se entregarán en la sede Santa Helena de la Universidad del Tolima


9. CONSIDERACIONES ESPECIALES

El costo de la presente publicación será asumido del rubro de "Publicación y Socialización" del proyecto de investigación "Modelo de Gestión Ambiental Participativa para la Mitigación de Impactos Ambientales por las Dinámicas Operativas de la Institución

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024
NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV		

Educativa Paideia School de Ibagué, Tolima", código 140224, aprobado en la Convocatoria Interna No. 07-2023 del Fondo de Investigaciones de la Universidad del Tolima.

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	Reynaldo Aparicio Rengifo
Cargo:	Docente de planta Universidad del Tolima
Dependencia:	Facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura, Departamento de Arquitectura y Diseño
E-mail:	raparicior@ut.edu.co

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	CONSUELO ARCE GONZALEZ



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1

Código: PI-P02-F03

Versión: 02

Fecha de aprobación:
26-09-2023

Fecha: 20/04/2026

Dependencia: Vicerrectoría Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

OBJETO:

Prestar servicios para realizar el diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital.

VALOR:

\$ 3.320.000

LETRAS:

TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE

SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:

MARQUE CON X

1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

X

2026

2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Gustavo Adolfo Rincón Botero
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

ESTUDIO PREVIO - 517

Fecha: 11 de Mayo de 2026 a las 11:34

Solicitante: 6394554 - REYNALDO APARICIO RENGIFO

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Eje estratégico: Investigación innovación creación artística y cultural con enfoque diferencial

Ordenador del gasto: 41591088 - CONSUELO ARCE GONZALEZ

Ordenación del gasto:

Elaborado: 1110557066 - KELLY LORENA ARDILA

Valor: \$ 3.320.000,00

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La actual crisis ambiental global plantea a la Universidad del Tolima la necesidad de asumir un rol activo, crítico y permanente frente a las problemáticas derivadas de la inadecuada relación entre la sociedad y la naturaleza. En este sentido, la institución reconoce su responsabilidad en la búsqueda de alternativas de solución a los impactos socioambientales, en coherencia con su misión educativa, investigativa y de proyección social. La contribución institucional en la dimensión ambiental se sustenta en la construcción de conocimientos, valores y prácticas orientadas al reconocimiento y respeto por la vida en todas sus formas. Esto implica integrar el pensamiento ambiental en la vida universitaria, no solo en los procesos académicos, sino también en la manera de habitar, gestionar y transformar el campus y su relación con el entorno territorial. Por ello, se hace necesario fortalecer la formulación e implementación de políticas, estrategias, programas y proyectos de gestión ambiental que articulen los esfuerzos institucionales con iniciativas gubernamentales y sociales. Esta articulación busca generar condiciones sostenibles que beneficien tanto a la comunidad actual como a las generaciones futuras, consolidando el compromiso de la Universidad con el desarrollo sostenible.

En consecuencia, surge la necesidad de avanzar en la ambientalización institucional, entendida como la incorporación transversal de la dimensión ambiental en todos los ejes misionales: docencia, investigación y extensión. Esto se refleja en la inclusión de contenidos ambientales en los currículos de pregrado y posgrado, en el impulso de proyectos de investigación orientados a la solución de problemáticas ambientales, en el fortalecimiento de la proyección social mediante el trabajo con comunidades y territorios, y en la gestión responsable de los recursos dentro del campus (agua, energía, residuos, entre otros). De esta manera, la ambientalización de la Universidad del Tolima se configura como una estrategia clave para promover la formación ambiental de la comunidad universitaria, la generación de conocimiento pertinente y la implementación de acciones concretas que contribuyan a enfrentar los desafíos ambientales del territorio, en articulación con actores locales, nacionales e internacionales.

CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de prestación de servicios

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios para realizar el diseño, diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la Institución Educativa Paideia School de Ibagué" en formato digital.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital por 277 páginas encartulado 24 cm x 17 cms cerrado, 2 solapas de 8 cm c/u. La corrección de estilo, que comprende 2 lecturas, una primera revisión en formato word y la segunda en diagramado formato PDF. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad del Tolima, en el desarrollo del objeto contractual (el contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros). Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato. Obrar con buena fe, en el desarrollo del objeto contractual Presentar toda la información que requiera el supervisor en ejercicio de sus funciones legales. Aplicar actividades de autocuidado, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo relacionado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST. Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona jurídica, con experiencia mínima de un (1) año en actividades de diseño, diagramación y corrección de estilo y dos (2) contratos con actividades relacionadas al objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en las instalaciones del contratista y los productos se entregarán en la sede Santa Helena de la Universidad del Tolima.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción
1	IMPRESION, DISEÑO, DIAGRAMACION Y CORRECCION DE ESTILO DEL LIBRO	Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital. Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital por 277 páginas encartulado 24 cm x 17 cms cerrado, 2 solapas de 8 cmn c/u. La corrección de estilo, que comprende 2 lecturas, una primera revisión en formato word y la segunda en diagramado formato PDF.

REFERENCIA PRESUPUESTO

Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Finaciamento	Total
CDP - 1808	3021011303 - RB RECURSOS PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD	08010101 - DESPACHO VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN INNOVACIÓN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	111 - PROPIOS	3.320.000,00

CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago	Descripción	Valor
Transferencia electrónica	La Universidad del Tolima cancelará al contratista, la suma pactada en el contrato de la siguiente forma: Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor la cual, conforme a los informes del contratista dentro del periodo de tiempo de ejecución del contrato. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los períodos en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal. NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. NOTA 2. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos.	\$ 3.320.000,00

MODALIDAD

Menor Cuantía

CAUSAL

Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
Riesgos Sociales o Políticos	Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.	Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución. Imposibilidad de entrega del producto o servicio en las fechas estipuladas.	Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.	Contratante	RIESGO MEDIO
Riesgos Operacionales	Que existan sobrecostos para llevar a cabo el objeto o que se requiera extender el plazo de ejecución del mismo, de acuerdo al incremento o sobredemanda de servicios.	Errores en la entrega de productos que no cumplan con lo exigido; Personas sin la capacidad de desarrollar el objeto contractual por falta de experiencia.	Que existan sobrecostos para llevar a cabo el objeto o que se requiera extender el plazo de ejecución del mismo, de acuerdo al incremento o sobredemanda de servicios	Contratista	RIESGO MEDIO

GARANTÍA

Amparo	Descripción
Amparo de calidad del servicio	En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento 20 del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis 6 meses más.
Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas	Equivalente al veinte por ciento 20 del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis 6 meses más.

REQUISITOS HABILITANTES


Tipo de requisito	Descripción
PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación VER ANEXO No. 2 y 3, el cual debe contener:
RUT	El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural. Actualizado
Certificación Bancaria	La PERSONA NATURAL deberá presentar copia de la certificación bancaria de la entidad financiera con quien maneje los servicios.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Si el proponente es una persona jurídica nacional deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio renovado año 2020, expedido por la Cámara de Comercio
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación
REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	El proponente deberá presentar el registro mercantil renovado año 2020, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre, donde conste que las actividades económicas está acorde con el objeto del proceso, y evidencie una duración del establecimiento mínimo de un 1 año.
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	Cuando se trate de documentos de naturaleza publica otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL YO APODERADO	En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actué en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presenta
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS JURIDICA	Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representada judicial o extrajudici

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y su
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis 6 meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por la persona natural, o por el revisor fiscal o representante le
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre co
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. El proponente, representante legal y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deberán tener antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el proceso. La Universidad consultará y
ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultar y verificará estos antecedentes.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	Deberá presentar antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica, y certificado pantallazo de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10 del valor del presupuesto oficial y válido por noventa 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información

PONDERACIÓN

Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
------------------	----------	-------------	----------------

EXPERIENCIA GENERAL	400 PUNTOS	Persona jurídica, con experiencia mínima de un (1) año en actividades de diseño, diagramación y corrección de estilo y dos (2) contratos con actividades relacionadas al objeto contractual. Se asignan cincuenta (50) puntos por cada seis (6) meses de experiencia que acredite en actividades relacionadas con el objeto contractual hasta un máximo de cuatrocientos (400) puntos.	400
Oferta economica	600 PUNTOS	<p>La oferta económica será presentada debidamente diligenciada y firmada dentro de su propuesta diligenciando el Anexo 8 "Propuesta económica". La omisión en la presentación del ofrecimiento económico, o la modificación de las especificaciones técnicas genera el rechazo de la oferta. El valor ofertado se consignará en pesos colombianos. El cálculo del precio de los ítems ofertados incluirá todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta del proponente. De igual manera se encuentran incluidos los gastos de salarios, primas legales y extralegales, bonificaciones, parafiscales, alojamiento, sostenimiento, alimentación, transporte dentro o fuera de la ciudad de Ibagué y viáticos o desplazamiento de los consultores o gerente de proyecto a la ciudad de Ibagué, los cuales se entienden serán asumidos por el proponente. Corrección Aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre de los precios unitarios sin IVA, ofertados por el proponente. El oferente, no deberá estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato. Se asignará seiscientos (600) puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems de cada grupo propuesto. A las demás propuestas se le descontarán cien (100) puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje. FACTOR ECONÓMICO PUNTAJE (Hasta 600 puntos): Propuesta más económica 600 La segunda propuesta más económica 500 La tercera propuesta más económica 400 La cuarta y demás propuestas económicas 300 El proponente deberá indicar el valor total de la propuesta económica, donde deberán estar incluidos todos los impuestos, cargos y costos en los que deberá incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual. El valor de la propuesta económica no podrá exceder el valor total establecido en la convocatoria y el valor del presupuesto para cada ítem. Se debe establecer claramente dentro de la propuesta si los servicios ofertados tienen o no el IVA, de no especificarse por ninguna parte se presumirá que se encuentra incluido. No se aceptan propuestas parciales o dejar de ofertar alguna necesidad del presupuesto oficial, genera rechazo de la oferta. Sobre los precios netos ofertados, incluido IVA.</p>	600

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
CONSUELO ARCE GONZALEZ C.C. 41591088	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
	



Universidad del Tolima

PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Página 1 de 1

Código: GF-P01-F01

Versión: 11

Fecha Aprobación:
31-10-2024

PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE

B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO

FECHA: 20/4/2026

DEPENDENCIA: Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social

CONCEPTO:

Prestar servicios para realizar el diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital.

CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):

código 140224

NOMBRE DEL PROYECTO:

proyecto de investigación "Modelo de Gestión Ambiental Participativa para la Mitigación de Impactos Ambientales por las Dinámicas Operativas de la Institución Educativa Paideia School de Ibagué, Tolima",

VALOR TOTAL:

3.320.000

El presente CDP se solicita por una vigencia de: **dia (s)** 2 meses

CONSUELO ARCE GONZALEZ

Vicerrectora de la Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social

APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: juridica9@ut.edu.co.

DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO

FECHA DE RECIBIDO :

NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:



Universidad del Tolima

NI-890700640

CL 42 1 02 BARRIO SANTA HELENA - 277272

Universidad
del Tolima

Fondo de Investigaciones

atencionalciudadano@ut.edu.co

www.ut.edu.co



20/10/2019 - V
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

27/04/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2025

CDP-1808

T. Comprobante

Vigencia actual

Doc. Externo

Proyecto	24122026 - Fomento de la investigación creación e innovación para la producción y la apropiación social del conocimiento
Descripción	COD 140224. PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR EL DISEÑO DIAGRAMACIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO DEL LIBRO "MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA PARA LA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR DINÁMICAS OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAIDEIA SCHOOL DE IBAGUÉ". SCDP-1801

Rubro	F. financiamiento	C. costo	Ref	Subtotal	Valor
2 - PRESUPUESTO DE GASTOS					
3 - GASTOS DE INVERSIÓN					
302 - EJE 2 INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL					
3021 - FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CREACIÓN E INNOVACIÓN					
302101 - CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN CREACIÓN					
30210113 - RECURSOS DEL BALANCE INVESTIGACIONES					
3021011303-RB RECURSOS PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD	111 - PROPIOS	08010101 - DESPACHO VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN INNOVACIÓN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	SCDP-1801		\$ 3.320.000,00
				Total	\$ 3.320.000,00

Total en letras

TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CON CERO CENTAVOS



PROF. UNIVERSITARIO

Cotización Servicio de Diseño y Diagramación

1 mensaje

Juridica 9 <juridica9@ut.edu.co>

13 de abril de 2026 a las 16:59

Para: raparicior@ut.edu.co

Cco: "coloreditores@gmail.com" <coloreditores@gmail.com>, gerencia@leongraficas.com, lucho4551@gmail.com

Cordial saludo,

La Universidad del Tolima se encuentra adelantando los trámites precontractuales para la prestación de servicio de diseño y diagramación que a continuación se detalla, en tal sentido, en caso de que su empresa se encuentre interesada, se solicita remitir la cotización al presente correo:

ITEM	ELEMENTO O PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		Realizar diseño diagramación y corrección de estilo del libro "modelo de gestión ambiental participativa para la mitigación de impactos ambientales por dinámicas operativas de la institución educativa paideia school de ibagué" en formato digital por 27 páginas encartulado 24 cm x 17 cms cerrado, 2 solapas de 8 cm c/u. La corrección de estilo, que comprende 2 lecturas, una primera revisión en formato word y la segunda en diagramado formato PDF.	1	

En la cotización se deberán indicar el tiempo de entrega, los precios unitarios, subtotal sin IVA, valor del IVA y valor total, además su empresa deberá tener en cuenta los costos administrativos, de transporte, impuestos, estampillas, retenciones y otros gastos en los que pueda incurrir para la entrega de los productos o elementos.

De conformidad con la normatividad vigente en el Departamento del Tolima, el CONTRATISTA deberá cancelar los valores correspondientes a las estampillas departamentales exigibles, las cuales hacen parte del proceso de legalización digital del contrato, así:

- Estampilla PRO-CULTURA: equivalente al uno por ciento (1 %) del valor del contrato antes de IVA.
- Estampilla PRO-ELECTRIFICADORA: equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del contrato antes de IVA, conforme a la normatividad vigente.

· Estampilla PRO HOSPITALES: equivalente al uno por ciento (1%) del valor del contrato antes de IVA, conforme a la normatividad vigente.

Amablemente se solicita allegar su cotización actualizada en un plazo máximo de TRES (03) días hábiles, es decir hasta el 16 de abril de 2026.

Quedamos atentos, muchas gracias.

--



Kelly Lorena Ardila
Universidad del Tolima
Oficina Jurídica y Contractual
Teléfono: 2771212 Ext. 9621

IBAGUÉ, ABRIL 4 DEL 2026

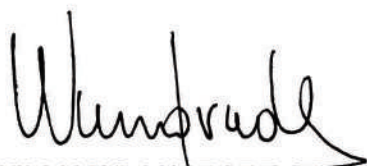
SEÑORES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Ciudad

COTIZACIÓN

No. 4943-B

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISEÑO DIAGRAMACIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO DEL LIBRO “Modelo de Gestión Ambiental participativo” EN FORMATO DIGITAL POR 268 PÁGINAS así: Carátula 24 cm x 17 cms cerrado, 2 solapas de 8 cm c/u. La Corrección de estilo, que comprende 2 lecturas: una primera revisión en formato Word y la segunda en Diagramado Formato PDF.	3.320.000	3.320.000

SUBTOTAL \$	3.320.000
IVA \$	EXENTO
TOTAL \$	3.320.000



WILLIAMS ANDRADE SALAZAR
Gerente

¡Generamos Excelentes Resultados!



Cra. 6 No. 11- 83 / Centro
Tel: 608 265 6538
coloreditores@gmail.com
www.coloreditores.com
Ibagué - Tolima